

I. Disposiciones generales

Parlamento de Canarias

- 5111** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2021, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 13/2021, de 28 de octubre, por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión directa de subvenciones destinadas a paliar la difícil situación económica que atraviesan, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, determinados sectores económicos, agrícolas, agroalimentarios, ganaderos y pesqueros (10L/DL-0038).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, el Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2021, acordó convalidar el Decreto ley 13/2021, de 28 de octubre, por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión directa de subvenciones destinadas a paliar la difícil situación económica que atraviesan, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, determinados sectores económicos, agrícolas, agroalimentarios, ganaderos y pesqueros (10L/DL-0038), publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 224, de 29 de octubre de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2021.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.2019; BOPC nº 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.